

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1803.

---

*Constantinopla 29 de Junio.*

La sublime Puerta ha recibido pliegos del Capitan Baxá, que quedaba delante de Alexandria con su esquadra y las tropas de desembarco que iban en ella.—Segun noticias que se han divulgado el ejército del Gran Visir se aumenta con muchos refuerzos; y en breve se espera el aviso de que los franceses hayan evacuado totalmente el Egipto, á cuyo efecto se han despachado de aquí muchas embarcaciones, dándose por cierto que se ha renovado el primer convenio concluido entre el Gran Visir y el General Kleber, ó á lo ménos que ha servido de fundamento para un nuevo arreglo. Pero segun otros avisos todo esto es falso: y en vez de ello se asegura que los franceses mueven dificultades que no se esperaban para abandonar aquel pais; y sea que el General Kleber haya recibido nuevas instrucciones de su gobierno, sea que sus últimas ventajas contra los turcos le den esperanzas de no ser atacado tan pronto, y de que aun puede esperar órdenes de Francia, forma ahora pretensiones en que la Puerta no tiene por conveniente consentir: pues entre otras cosas pide que el Cayro, Alexandria y sus respectivos distritos queden para siempre baxo la protección inmediata de la República francesa, ó que se declaren independientes.—Este impensado contratiempo ha dado motivo á que el dia 22 se convocase el Divan; el qual acordó que se forme un nuevo ejército compuesto de tropas europeas para reconquistar el Egipto. Las que el Gran Visir tiene baxo sus órdenes (las cuales no pasaban de 20000 hombres, contando todas las que pudo juntar á la salida del desierto despues de su derrota) han disminuido por los estragos de la peste que se ha manifestado en el campo que ocupan no léjos de Jaffa.

El Comodoro Sidney Smith ha salido de Rhódas para volver á Alexandria.—Tambien se asegura que los ingleses mandados por el Coronel Murray han abandonado á Suez retirándose á Coschir.

*Hamburgo 28 de Julio.*

El Rey de Suecia ha salido de la isla de Rugen para restituirse á Stoccolmo.

En el discurso del año último se han extraido de los dominios de Dinamarca mas de 50000 caballos para otros paises.

Ayer salió de aquí para Lóndres el Ministro británico Crawford, que

572  
El día anterior tuvo en Altona una conferencia con dos agentes ingleses, de los cuales uno marchó de allí á Viena y el otro á Berlin.

De Petersburgo salió el día 5 de este mes para Cronstadt Mr. de Blome, que ha sido Enviado de Dinamarca en Rusia. Se embarcará en Cronstadt para el Ducado de Holstein.

Ayer zarpáron de este puerto mas de 100 embarcaciones, que estaban detenidas por la contrariedad de los vientos. El comercio de esta ciudad empieza á sentir buenos efectos y aprovecharse de la comunicacion que ha principiado á haber entre Inglaterra y Holanda.

*Viena 22 de Julio.*  
**P**or órden del Emperador se despachan á Italia refuerzos de tropas, víveres, municiones y efectos militares: todo ello en gran cantidad. En Udina se forman grandes almacenes; y en Peschiera se trabaja con la mayor actividad á fin de aumentar sus fortificaciones.

El General Nicoletti, que fué comandante de Milan, está nombrado para mandar en Padua.

Se asegura que el Lord Minto, Embaxador ingles, acaba de recibir de Constantinopla noticias muy desagradables para su corte.

El 18 del corriente hubo en Presburgo, capital de Hungría, un incendio en que quedáron reducidas á cenizas 102 casas, contando varios edificios públicos y palacios, como las de los Condes de Palfi, Erdodi, Sterhasi, la casa del Gobernador, las carnicerías de la ciudad &c. La fuerza del viento llevaba las llamas á gran distancia, y era tan violento el fuego que hubo de arder una lancha surta en medio del Danubio. Regúlase la pérdida en mas de dos millones de florines. Dos hombres perdiéron la vida.

*Augsburgo 29 de Julio.*  
**A**yer llegó aquí Mr. Cetto, Ministro que fué del Elector de Baviera en Paris, y Mr. Hamier, Encargado de negocios del Rey de Prusia en Munich. Vienen con el objeto de que el General Moreau rebaxe parte de la contribucion de 8 millones de francos, que impuso al electorado de Baviera; y no se duda que el General frances acceda á una instancia apoyada por S. M. Prusiana.

*Francfort 1.º de Agosto.*  
**V**arias cartas de Polonia refieren que el número de tropas rusas se aumenta diariamente en aquel pais y en Lithuania, y se regula ya su total en 120<sup>000</sup> combatientes divididos en 2 exércitos muy bien provistos de artillería y toda especie de municiones de campaña.—Otros avisos aseguran que el ministerio de Berlin ha expedido órdenes á 30 batallones de infantería, 40 esquadrones de caballería, y un cuerpo crecido de artilleros para que se dispongan á marchar. Algunos creen que estas tropas estan destinadas para Westphalia y los contornos de Nuremberg; pero otros, quizá con mas razon, juzgan que irán á las fronteras de Silesia.

El armisticio ajustado entre los exércitos de Alemania se consideró en Viena como anuncio seguro de paz: y acreditada esta opinion influyó en los fondos públicos, que subiéron de 5 á 6 por 100. Dícese ahora que Mr. Tomas Grenville va á Carlsbad para entrar en las negociaciones de paz; pero sin embargo de todo esto prosiguen los preparativos para continuar la

guerra con vigor, y se asegura que ya se publicáron en Hungría circulares para el armamento general del pueblo.

A solicitud del Ministro prusiano en Petersburgo ha conseguido su libertad el poeta dramático Kotzbue, que acaba de traducir en aleman el drama frances intitulado el Abate de l'Epée.

*Lóndres 30 de Julio.*

El dia 24 se leyó en la Cámara baxa por tercera vez el bill para poner á disposicion del Rey 5 millones y medio de esterlinas, á fin de que pueda S. M. cumplir los empeños que ha contraido con el Emperador y otras potencias de Europa. Con este motivo volvió Mr. Tierney á censurar á los Ministros. Dixo no obstante que no se oponia á que se enviasen los subsidios á S. M. Imperial en caso que puedan proporcionarle medios de ajustar la paz general; pero añadió que tenia muchas dudas sobre ello, pues consideraba el armisticio casi como un tratado de paz separada: y en consecuencia propuso que no se enviase dinero al Emperador si aquel Soberano firmaba un tratado con la República francesa. El Ministro Dundas replicó que no extrañaba semejante proposicion de parte de dicho vocal, por que no teniendo confianza en los Ministros de S. M. debia creer que estos gobernaban mal los negocios públicos, y consiguiente á este principio intentaba atarles las manos; „pero (añadió Mr. Dundas) no es mi ánimo vencer á semejantes hombres, sino á la mayoría de la Cámara: y así pregunto si esta juzga conveniente mezclarse en los asuntos del ministerio, y tomar una resolucion que á lo ménos probará que no confia en el gobierno, á no ser que se proponga declarar anticipadamente que los Ministros abusarán de su poder.” Contestó Mr. Jones diciendo en suma: „Si hémos de dar crédito á los Ministros, nada ha sido mas ventajoso para este pais que los subsidios que se han suministrado á nuestros aliados. Pero lo cierto es que hémos expendido nuestros tesoros en pagar húngaros, hessesses, alemanes y emigrados, tomando á nuestro sueldo todos los mendigos, los renegados y vagos de Europa. El Emperador cobró nuestros millones sin pagar el principal ni los intereses: y aun podríamos consolarnos de esto si obrase por la causa comun. Seria pues un delirio seguir enviándole nuestro dinero despues que firme una paz separada, ó un armisticio. Esto es lo que desea impedir Mr. Tierney. Me causa la mayor pena oponerme á los Ministros, y solo puede obligarme á ello la extravagancia de su conducta, la qual apuraria la paciencia de un Job: y á la verdad el pueblo ingles se muestra mucho mas paciente de lo que fué Job. En vez de enviar al continente el rescate de la orgullosa capital del Austria, pensemos seriamente en hacer la paz. Temo que la conducta de los Ministros ponga en inminente riesgo á la constitucion; y desde ahora prevengo que luego que se abra el Parlamento haré una proposicion relativa á este asunto.” — Tratóse luego de votar sobre la propuesta de Mr. Tierney, y se desechó por 38 votos contra 4; por consiguiente se hizo la tercer lectura del bill, y quedó aprobado.

Ayer tarde concurrió el Rey á la Cámara de los Pares; y habiendo pasado á ella los vocales de la de los Comunes, dirigió el orador á S. M. un discurso presentándole el bill que completa los fondos señalados para el

servicio público de este año : aseguró á S. M. el zelo y la firme resolucion en que está el Parlamento de concederle todos los medios que pueda para concluir de un modo justo y honorífico la actual guerra; y le cumplimentó por los acontecimientos brillantes y decisivos en la India, y por la feliz union del Reyno de Irlanda con la Gran Bretaña. En seguida sancionó el Rey varios biles, y luego pronunció el siguiente discurso:

„*Milores y Señores.* Al poner fin á estas atareadas sesiones del Parlamento debo expresaros los sentimientos que me animan por la diligencia y perseverancia con que os habeis aplicado á los diferentes objetos de interes público que fuéron asunto de vuestras deliberaciones; y con particular satisfaccion os felicito por el logro de las medidas que adoptasteis para efectuar la entera union de mis Reynos de la Gran Bretaña é Irlanda. Consideraré siempre esta gran medida, que hace mucho tiempo se deseaba con el mayor ardor, como el acontecimiento mas feliz de mi reynado, pues estoy persuadido de que nada puede contribuir tan eficazmente á que mis súbditos irlandeses participen de todos los beneficios de la constitucion británica, y á que la prosperidad y el poder de todo el Imperio se establezcan sobre los fundamentos mas sólidos. Con el mayor dolor he visto los males que por la larga escasez de granos ha sufrido mi pueblo; pero gracias á la bendicion de la Providencia me lisonjea la fundada esperanza de que la próxima cosecha suministrará socorros pronto y eficaces.”

„*Señores de la Cámara de los Comunes.* Os doy particulares gracias por el zelo y liberalidad con que habeis atendido á las varias urgencias del servicio público. Me queda el profundo sentimiento de la necesidad de estos sacrificios repetidos por mis súbditos; pero son indispensables para la seguridad de quanto mas nos interesa: y sirve de gran consuelo la consideracion de que no obstante lo que duran estas cargas extraordinarias, el comercio, las rentas y los recursos de nuestra patria son mas florecientes que jamas lo han sido, y se hallan en un estado de aumento progresivo.”

„*Milores y Señores.* El curso de la campaña en el continente, por un revés repentino, ha engañado las esperanzas que el estado de las cosas al principio de la misma campaña parecia justificar plenamente; y por desgracia ha expuesto una parte considerable de la Europa á las mismas calamidades y riesgos de que hace poco se habia visto libre mediante las brillantes ventajas de mis aliados. Por dolorosos que sean estos acontecimientos, será siempre para mí un motivo de justa satisfaccion el pensar que en el discurso de esta importante contienda, mis esfuerzos y los de mi Parlamento se han empleado incesantemente en conservar nuestros propios derechos é intereses, no ménos que en auxiliar á las otras potencias, y animarlas á la defensa de la libertad de Europa. Sin embargo de las vicitudes de la guerra, vuestra constancia y firmeza han producido en la situacion general de los negocios los efectos mas ventajosos, importantes y sólidos. Vuestra determinacion, bien patente en vuestra conducta, y vuestras recientes declaraciones, me proporcionarán los medios mas seguros de atender, de acuerdo con mis aliados, á los intereses generales, y de afianzar en qualquier acontecimiento el honor de mi corona, la felicidad de mis vasallos, la seguridad y la prosperidad del Imperio británico en todas sus partes.”

„Con gran impaciencia esperaba el público (dice una gazeta ministerial) el discurso del Rey, creyendo que contendria alguna expresion que indicase disposiciones de paz; pero ha visto con sentimiento que nada incluye que pueda sostener las esperanzas y deseos de la nacion. A la verdad, ya lo rezelaban así los que habian observado que el convenio firmado el 15 de Julio entre franceses y austriacos no incluye artículo alguno á favor nuestro, y que ántes bien manifiesta intenciones hostiles contra nosotros, mediante la exclusion que se hace de nuestros aliados, particularmente del Rey de Nápoles, en cuyos estados se disponen los franceses á hacernos nuevamente la guerra.”

En el Consejo privado se ha tratado con mucha seriedad del encuentro y apresamiento del convoy dinamarques; y ha salido de aquí para Copenhague Mr. Drummond con pliegos del ministerio relativos al asunto. La mayor parte de dicho convoy iba destinado al Mediterraneo, y la fragata de su escolta debia acompañarle hasta los puertos, y cruzar luego en aquel mar para proteger la navegacion dinamarquesa contra los piratas berberiscos.

Habíase dicho que en los puertos de Inglaterra se habia puesto embargo en las embarcaciones dinamarquesas y rusas. Hasta ahora no se ha expedido semejante orden; pero unas cartas de Yarmouth refieren que las naves rusas surtas allí han sido embargadas.

Segun avisos de Petersburgo, aquel Soberano no ha querido dar audiencia á Mr. de Rosencrantz, nombrado por el Rey de Dinamarca para reemplazar al Baron de Blome, su Ministro y Enviado extraordinario en la corte de Rusia.

Algunos papeles públicos refieren que en 8 años ha consumido la Gran Bretaña mas de 200 millones de libras esterlinas en gastos extraordinarios militares y en subsidios, con el único fin de debilitar cada vez mas la Francia, segun lo confesó Mr. Pitt este año en la Cámara de los Comunes; y que el Emperador, y las demas potencias del continente movidas por el ministerio ingles, han gastado tambien muchísimos millones, y perdido de 400 á 500<sup>0</sup> hombres.

#### *Basilea 2 de Agosto.*

Ha causado mucha novedad en Suiza el artículo del armisticio entre franceses y alemanes, por el qual se conviene en que no se alterará la actual forma de gobierno de los Grisones, mayormente quando se sabe que los individuos de dicho gobierno son enemigos declarados de Francia. Como quiera, la Junta executiva helvética ha nombrado por ahora al ciud. Fussli para que pase inmediatamente á Coira, y arreglé aquel pais conforme á la Constitucion de esta República.

#### *Strasburgo 4 de Agosto.*

Han llegado á Maguncia el General Augereau y el ciud. Rostolland, xefe de su plana mayor. Está Augereau en ánimo de ir á Francfort, en donde se halla el quartel del General Souham.

Han pasado por Ratisbona dos correos, uno de Prusia y otro de Baviera. Se asegura que llevan pliegos para el General Moreau, que se halla en Augsburgo, y que son relativos á la paz con el Elector de Baviera.

El Conde de Dietrichstein llegó el 18 de Julio á Viena con el armisti-

cio, y el Emperador lo ratificó inmediatamente.—Las tropas imperiales en virtud de dicho convenio ocupan las orillas del Rednitz y del Mein.

El ala derecha del ejército frances se halla en la Suabia superior, y su cuartel general en Kempten; el centro está en las dos márgenes del Danubio, desde Ulm hasta Ingolstadt, y tiene su cuartel general en Dillingen.—En el castillo de esta última plaza se está disponiendo alojamiento para el General Moreau.—El Teniente General Grenier permanecerá en Ratisbona hasta que aquella ciudad se declare neutral, como se espera.

*Paris 2 de Agosto.*

Quando los franceses entraron en el país de los Grisones cogieron un almacén austriaco en que habia 1800 uniformes nuevos, 6 piezas de artillería, 2049 fusiles entre nuevos y usados, 3000 cartuchos de fusil, 900 de cañon, 400 piedras de escopeta, y 400 paquetes de mechas.

En la torre ó campanario de la iglesia de S. Roque, llamada ahora templo del Ingenio, se ha colocado el telégrafo decimal circular, cuyos experimentos se repitieron en juntas públicas del liceo de las artes, y del liceo republicano, por los sordo-mudos, discípulos del ciud. Sicard, sucesor del Abate de l'Épée en la enseñanza de estos desgraciados.

El Prefecto del departamento del Var ha comunicado al Ministro de lo Interior el siguiente suceso: „La montaña de Fondudes forma parte de la sierra Sub-Alpina, que ciñe la margen derecha del Var: su elevacion es de unas 600 toesas sobre el nivel del Mediterraneo; y el Var baña su pie por la parte meridional. En el discurso del mes de *prairial* último se notaron unos hundimientos en la parte media de dicha falda meridional de aquella montaña: las tierras se abrian y hundian horizontalmente; y no tardó en resentirse de ello la parte superior. De resultas de dichos hundimientos paralelos presentaba la montaña el aspecto de un anfiteatro. Finalmente, una noche entre 10 y 11, estando sosegado el tiempo y sereno el cielo, la cumbre de la montaña se desplomó de repente con un ruido semejante al de un trueno: la tierra corrió á modo de una grandísima lava hácia las partes inferiores, y solo se detuvo al llegar á un cerro situado al pie de la montaña. Fué tal la cantidad de tierra que cayó desprendida, que bastó para cegar un valle entero, sepultando varias casas de campo, y cubriendo enteramente los mayores árboles en una superficie de un cuarto de legua en quadro. Prosiguen los hundimientos, y por consiguiente se teme otro derribo que causé quizá tantos daños como el primero.”

*Milan 26 de Julio.*

En consecuencia de un convenio ajustado entre los Generales Massena y Melas, está enteramente libre la navegacion del Po. La comunicacion de los habitantes de Bolonia y Ferrara con el país de Mantua se permite tambien por Borgoforte y Bozzolo, con tal que los cisalpinos lleven pasaportes del General frances.

Las tropas austriacas han evacuado á Ferrara, excepto algunos soldados que quedan de guarnicion en su castillo conforme al convenio de 16 de Junio; pero en la ciudad y en el país hay tropas francesas, y en todo él se está estableciendo el gobierno cisalpino.

El General Monnier ha tomado posesion de la Romaña, como parte de

la Cisalpina: el día 10 ocupó á Imola, el 12 á Faenza, el 14 á Forli, y el 16 debia entrar en Fano y Pésaro. Mediante la ocupacion de esta última ciudad, el Legado apostólico del Ducado de Urbino tendrá que salir del palacio que habita en ella. Con este motivo se asegura que el acto del Emperador que restituye al Papa sus estados incluye estas palabras: Hasta las tres legaciones.

El General Miollis, que está en Bolonia, recibió el día 10 orden de salir de allí para otro destino que se ignora.

*Turin 28 de Julio.*

Por disposicion del gobierno de Francia se formarán inmediatamente aquí 4 batallones de tropas de línea piemontesas. Igualmente se estan restableciendo los cuerpos de guardias nacionales en todas las ciudades de Piamonte.

La junta interina de este gobierno envió diputados al General Massena en Milan para hacerle presente el estado lastimoso en que los austriacos han dexado este pais, y para concertar con él las disposiciones que se requieran á fin de atender á las necesidades del ejército sin aumentar la extremada miseria de estos pueblos.

*Madrid 29 de Agosto.*

El Rey se ha servido nombrar á D. Joseph Cortés y Madariaga para una Canongía de la catedral de Santiago de Chile, en América, vacante por fallecimiento de D. Tomas Blas Troncoso.

Tambien ha nombrado S. M. á D. Miguel de Batres y Muñoz para el Corregimiento de Chiquimula de la Sierra en el distrito de la Presidencia de Goatemala: para la Alcaldía mayor de Vera-Paz á D. Pedro Antonio Alvarez; y para la de la provincia de Totonicapan á D. Joseph Ruiz de Aguirre, ámbas en el mismo distrito.

En el batallon de infantería de voluntarios Blancos de Campeche se ha servido el Rey promover á Capitan de granaderos al de fusileros D. Francisco Rodriguez Muñoz; á Capitan de fusileros á D. Francisco Ruiz de la Peña, Subteniente de granaderos; á Teniente veterano de granaderos á Don Francisco Hurtado, Teniente de fusileros; á Teniente de esta clase á Don Francisco Argais, Sargento primero de granaderos; y á Subteniente de granaderos á D. Manuel Joseph Frayre, Subteniente de fusileros.

El Mercurio histórico y político de Junio se hallará en el despacho de la imprenta Real, en el Real sitio de S. Ildefonso en casa de D. Antonio Masarnau, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro.

El 25 de este mes por la mañana, desde la tesorería, por las Platerías, Plaza mayor hasta la calle del Lobo, se perdió un libramiento de la renta vitalicia de 1633 rs. 27 mrs., núm. 248, imposicion 2.<sup>a</sup>, á favor de D. Sebastian Suarez y Doña Juana Romo su muger. Quien le haya hallado le entregará en la relojería de la carrera de S. Gerónimo, frente á la casa del Exc. Sr. Marques de Villescas.

El 8 de Julio remitió D. Bernardo de Elizalde, vecino de Cartagena, un vale de 600 pesos, creacion 10 de Abril, núm. 382,496, baxo cubierta de D. Miguel Iraceburu, de Valencia, con el penúltimo endoso de D. Antonio Fiandrino á favor de dicho Elizalde, y este no tiene presente si lo pasó al de D. Joachín de Lisboa, ó si lo remitió con firma en blanco; y habiéndose extraviado, quien lo hubiese hallado lo devolverá al referido Elizalde, ó á dicho Iraceburu, ó á D. Joachín de Lisboa, vecino de Valencia.

Ante el Sr. Alcalde de casa y corte D. Luis Melendez y Bruna, y por la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, está mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, una casa sita en la calle de Cabestreros núm. 8, manz. 66, perteneciente á las memorias que fundó D. Alonso Lopez de Agunde Pimentel, y se compone de 1931 $\frac{5}{8}$  pies de sitio, tasada en 40,194 rs. Quien quisiere hacer postura á ella acuda ante dicho Señor Alcalde y referida escribanía. — Igualmente está mandado sacar, y se ha sacado al pregon por ante el mismo Sr. Alcalde y escribanía de provincia de Noriega, una casa sita en la calle de Toledo, llamada del Pasadizo viejo, entre los numeros 36 y 37, manz. 109, compuesta de 11,640 $\frac{3}{4}$  pies de sitio, tasada en 160,891 rs., perteneciente al concurso de Manuel Delgado, que se vende para hacer pago á sus acreedores. Quien quiera hacer postura á ella acuda ante dicho Señor y escribanía.

Medicina hipocrática, ó descripción de la epidemia de tercianas intermitentes y continuo-remitentes, complicadas y perniciosas que se padecieron por los años de 1785, 86 &c., semejantes á las que se padecen en este, con el método de conocerlas y curarlas: un tomo en 4.º Se vende en la librería de Ranz, calle de la Cruz, á 15 rs. en pasta, 12 en pergamino y 10 en rústica.

Historia natural, civil y geográfica de las naciones situadas en las riberas del rio Orinoco y sus provincias; por el P. Joseph Gumilla: 2 tomos en 4.º con estampas finas. Se hallarán en las librerías de Quiroga, calle de las Carretas y de la Concepcion; en Sevilla en la de Caro, y en Valencia en la de Mallen.

Historia general del Perú, ó Comentarios Reales de los Incas; por el Inca Garcilaso de la Vega: nueva edicion: tomo 7.º que entre otras cosas memorables contiene la pretension del Inca de que se le restituya su imperio, su prision en el Cuzco, sus medidas para conseguir su libertad, su levantamiento y el de sus indios contra los españoles, batallas sangrientas, hechos heroycos de ámbos partidos, cerco de la ciudad del Cuzco, fuga del Inca, muerte de varios personajes, conquista del reyno de Chile, fundacion de Truxillo, de Lima &c. Aunque los tomos anteriores se han dado de dos en dos, y que el 8.º está al concluirse, se adelanta este para satisfacer los deseos de los que han tomado los anteriores: el 8.º se publicará quanto ántes, y los demas seguirán con la mayor brevedad. Se hallará en la librería de Villareal, calle de las Carretas, y en Badajoz en la de Patron, á 18 rs. en pasta y 15 en rústica papel marquilla, y á 12 y 10 en papel ordinario.

Arte de conocer á los hombres y mugeres, y máximas para la sociedad civil: obra traducida del frances por el D. A. N., utilísima para descubrir los artificios de los que quieren engañarnos, y precavernos de sus astucias y dobleces. Está escrita con sencillez y claridad, con el fin de que pueda aprovechar á toda clase de personas. Véndese en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.

Recreaciones del arte y de la naturaleza, juegos de naypes, combinaciones las mas escogidas de aritmética, y los mas selectos secretos de fisica comprobados con la experiencia. Se hallará á 2 rs. en la librería de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá.

En la librería de Campins, calle de las Carretas, se hallan las obras de música siguientes: 3 duos para flauta y violin, de Pleyel, ópera 16: una grande sonata nueva para flauta sola y baxo, del mismo: 6 minuetes con sus trios para forte-piano, del propio autor: una grande sinfonia para dicho instrumento solo, de Haydn, ópera 56; y 5 marchas militares á 2 clarinetes, trompas, fagot y bombo, de Rulof.